



**Informe de Estudios Previos**  
**para la adquisición de aires acondicionados, compresor de aire portátil y recuperadora de refrigerante.**  
**Compra Verde**

La administración pública, con el objeto de cumplir con las funciones esenciales del Estado, lleva consigo el ejercicio de la actividad contractual, por lo que resulta una labor trascendental la **Etapa Precontractual**, dentro de lo cual se realizan todas las actuaciones previas a la formalización del contrato, que incluyen las fases de planificación, de preparación, entre otros, de conformidad con el artículo 62 y siguientes del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, aprobado mediante el Decreto No. 416-23, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los procesos de selección, un mejor aprovechamiento de los recursos y una mayor eficiencia en la ejecución de los contratos.

Dentro de la Fase de Planificación y Preparación, se establece que todo procedimiento de contratación debe estar sustentado en estudios previos, de conformidad con políticas, manuales, guías u orientaciones normativas dictadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas o las regulaciones especiales aplicables al objeto contractual.

El objeto del presente informe es plasmar los resultados de los estudios previos realizados por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, los cuales servirán de sustento y punto de partida del diseño del procedimiento a realizar para **la adquisición de aires acondicionados, compresor de aire portátil y recuperadora de refrigerante**, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto No. 416-23, y el Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, se pretende definir de forma detallada la necesidad a atender, el objeto del contrato, sus características y especificaciones, así como las particularidades del mercado, costo estimado, entre otros aspectos mínimos que se deben determinar, respetando los principios de igualdad y libre competencia, para el correcto diseño del procedimiento que será realizado por la entidad para satisfacer la necesidad y lograr los objetivos propuestos.

Luego de varias gestiones de levantamiento de información y consultas de informaciones disponibles en las diferentes bases de datos públicas, así como producto del análisis de la necesidad que se pretende satisfacer, tenemos a bien presentar los siguientes resultados:

### **Identificación de la necesidad y justificación del proceso:**

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, adscrita al Ministerio de Trabajo, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme el Artículo 28 de la Ley 87-01 crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) modificada por la Ley 13-20 que fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA).

La Tesorería de la Seguridad Social desempeña un papel fundamental en la gestión eficiente de los recursos destinados a garantizar la seguridad y bienestar de la población y tiene a su cargo el proceso de registro, recaudo, distribución y pago de las cotizaciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), así como del Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR).

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS), conforme a su Plan Estratégico Institucional (PEI), ha realizado inversiones significativas para mejorar sus instalaciones y asegurar el bienestar de su personal y visitantes. En este sentido, se promueve la adquisición de aires acondicionados para la recepción y el salón de capacitaciones de Plaza Naco, compresor de aire portátil y recuperadora de refrigerante, con el fin de optimizar las condiciones ambientales en estos espacios.

### **Identificación del objeto del contrato, su naturaleza, características y sus especificaciones.**

Se requiere la adquisición de aires acondicionados para la recepción y el salón de capacitaciones, respondiendo a la necesidad de mejorar el confort térmico y la productividad en dichos espacios. Esta adquisición proporcionará un ambiente adecuado, garantizando una temperatura controlada que favorezca el desempeño de las actividades laborales y formativas. Para este propósito, las partidas presupuestarias que se estarán afectando corresponden a los rubros: 40101701, 40151601 y 40151607.

Como parte de sus características, hemos identificado que por su naturaleza la adquisición de este conlleva el pago del ITBIS.

### **Especificaciones Técnicas**

| <b>Ítem</b> | <b>Unidad de Medida</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Actividad Económica</b> | <b>Descripción</b>   |
|-------------|-------------------------|-----------------|----------------------------|--|
| 1           | Unidad                  | 1               | 40101701                   | Aire acondicionado de 5 Toneladas o 60,000 BTU a instalarse en la Recepción de Plaza Naco.               |
| 2           | Unidad                  | 1               | 40101701                   | Aire acondicionado de 5 Toneladas o 60,000 BTU a instalarse en el Salón de Capacitaciones de Plaza Naco. |

|   |        |      |          |  |
|---|--------|------|----------|--|
| 3 | Unidad | 1.00 | 40101701 | Mini Split inverter seer 18 de 12000                                       |
| 4 | Unidad | 1.00 | 40151601 | Compresor de aire portátil de 12 voltio con su manguera y regulador de PSI |
| 5 | Unidad | 1.00 | 40151607 | Recuperadora refrigerante  |

**Las particularidades del mercado, en cuanto a cómo y en cuáles plazos se ofrece ese bien, se presta el servicio o se ejecuta la obra.**

Esta adquisición de aires acondicionados, compresor de aire portátil y la recuperadora de refrigerante son bienes de producción importado, por lo que los oferentes deben demostrar que cuentan con las calificaciones profesionales y técnicas necesarias para garantizar su competencia, así como los recursos financieros para asegurar la entrega del bien solicitado. En este caso, se requiere que los aires acondicionados sean entregados en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles, con garantía en piezas y servicio.

**Análisis de oferta y demanda de los bienes y servicios requeridos:**

En el proceso de selección de proveedores para la Adquisición los para la presente compra menor, se ha identificado un número considerable de proveedores a nivel nacional. Considerando los aspectos de oferta y demanda, así como las cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, es necesario que los oferentes cumplan con los requisitos para garantizar la calidad y el respaldo del producto.

Por la naturaleza del proceso, no se requiere presentar, sino que en la propuesta técnica el oferente debe demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en este informe de estudios previos.

**Condiciones de Pago**

- La gestión será en un único pago cual se iniciará una vez recibamos los bienes solicitados para lo cual la empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental.
- La factura se hará por el bien efectivamente recibido en cada requerimiento.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento de la factura que deberá ser emitida una vez sean recibidos conforme del bien solicitado.
- El adjudicatario/a deberá entregar una **certificación en la que establezca la garantía del equipo.**

Por esta parte la entidad contratante, la unidad coordinadora y ejecutora será el Departamento de Servicios Generales, bajo la responsabilidad de Miriam Ruiz, Encargada.

**El costo estimado del bien, obra o servicio a contratar, que determine el presupuesto de la contratación e identifique la partida presupuestaria a afectar.**

El costo estimado para la adquisición de los Aires Acondicionados, compresor de aire portátil y recuperadora de refrigerante es de quinientos sesenta y cinco mil con 01/100 **(RD\$565,000.01)**, **Irbis incluido**. El precio puede estar sujeto a cambios debido a:

- **La variación en la tasa del dólar:** Muchos productos se importan o contienen componentes importados que están afectados por la tasa de cambio del dólar estadounidense. Si la tasa de cambio del dólar sube en relación con la moneda local, los productos importados pueden volverse más caros, lo que podría aumentar el precio final para los consumidores.
- **La falta de abastecimiento en el mercado local:** Escasez de un producto en el mercado local debido a factores como problemas de producción, interrupciones en la cadena de suministro o una demanda inesperadamente alta, los precios tienen a subir. La oferta limitada en comparación con la demanda puede conducir a un aumento en los precios.
- **Políticas del fabricante sobre tiempos de renovación o adquisición del producto:** los fabricantes pueden tener políticas que influyen en el precio final de un producto, como establecer precios según la demanda o introducir nuevas versiones o modelos que afectan la percepción del valor anterior. Además, los programas de renovación o adquisición pueden influir en el precio si incluyen descuentos, incentivos u otros términos que afecten el costo para el consumidor.

El costo estimado para la adquisición de los bienes se hace en base a las informaciones disponibles en el SECP, en los catálogos de bienes y servicios y en el Sistema de Información de Precios, administrados por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, se tomó en cuenta las diferentes variaciones que pueden afectar el precio final.

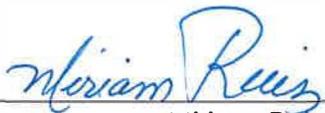
**Los criterios sociales, ambientales y económicos asociados a la contratación, con el propósito de generar los mayores beneficios posibles, con los recursos disponibles.**

El presente proceso se implementa bajo el enfoque de Compra Pública Verde, contribuyendo a las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la integración de criterios de sostenibilidad ambiental en las especificaciones técnicas de los equipos a ser adquiridos. En este caso, la adquisición de aires acondicionados para la recepción y el salón de capacitaciones de Plaza Naco considera equipos de alta eficiencia energética y bajo impacto ambiental, promoviendo la reducción del consumo eléctrico y la emisión de gases contaminantes. Esta iniciativa impulsa a los proveedores a operar bajo estándares de sostenibilidad ambiental, económica y social, fomenta el desarrollo de los sectores productivos, y contribuye a un uso más eficiente de los recursos públicos en beneficio del interés general.

### **Justificación del proceso**

Esta adquisición tiene como objetivo la instalación de nuevos aires acondicionados en la recepción y el salón de capacitaciones de Plaza Naco y herramientas como el compresor de aire que permita contrarrestar imprevistos con los vehículos institucionales y la recuperadora de refrigerante que serviría de apoyo para el traslado de unidades de aires de parte del personal de mantenimiento. El propósito principal es proporcionar un ambiente cómodo y adecuado para visitantes y participantes de las actividades formativas, garantizar la seguridad de los colaboradores que utilizan los vehículos de la institución.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

  
\_\_\_\_\_  
Miriam Ruiz  
Enc. Departamento Servicios Generales